



**ASANA contact information:**

Phone: 2787-0254  
Email: [Info@ASANAcr.org](mailto:Info@ASANAcr.org)  
Web: [www.ASANAc.org](http://www.ASANAc.org)

**Información para contactarnos:**

Teléfono de ASANA: 2787-0254  
Correo electrónico: [Info@ASANAcr.org](mailto:Info@ASANAcr.org)  
Web: [www.ASANAc.org](http://www.ASANAc.org)



## Un Modelo de Desarrollo

Por lo general, la gente me pregunta por el mejor ejemplo de desarrollo residencial en el Corredor Biológico del Paso de la Danta que verdaderamente contribuya con el hábitat y conservación de la biodiversidad. La respuesta es simple: La Comunidad Ecológica de Guapil. Para los residentes de la Comunidad Ecológica de Guapil, ser “verde” no es una táctica de mercadeo, es una forma de vida, y los miembros de la comunidad ponen su tiempo, propiedad, y dinero acorde con su palabra.

La Comunidad Ecológica de Guapil (CEG) se localiza al norte del Refugio de Vida Silvestre de Barú. Comprende 20 lotes con 7 hectáreas en promedio cada uno. La comunidad fue planeada para maximizar la cantidad de hábitat de bosque sano conectado con Hacienda Barú. De tal forma que los sitios de construcción están localizados lo mas largo posible entre si y de los caminos (caminos de lastre por supuesto) mantenidos al mínimo. Inclusive la red eléctrica fue diseñada para minimizar la fragmentación del bosque. CEG posee una reserva de 50 hectáreas que esta protegida por la comunidad, aun de forma mas estricta que un parque nacional – la forma mas fuerte de protección en Costa Rica. El único “uso” permitido en la reserva es la observación de naturaleza. Nada puede ser extraído, solamente los residentes de la comunidad tienen acceso, y no existen formas de transporte permitidas a excepción de sus propios pies.

Adicional al manejo comunal de áreas de conservación, los dueños de las propiedades mantienen sus lotes individuales bajo restricciones ecológicas auto-determinadas y auto-impuestas. De nuevo, estas no son palabras vacías – estas restricciones son incorporadas en un instrumento legal llamado easement Grabado en el Registro Nacional y adjunto a los deberes de cada porción de tierra. La easement estipula lo que pueden y no pueden hacer los propietarios. Por ejemplo, los propietarios:

- 1) Tienen permitido tener solamente una familia residiendo ahí;
- 2) Está permitido tener solamente una casa principal y una casa adicional pequeña para invitados;
- 3) No se puede subdividir en parcelas mas pequeñas;
- 4) No se puede construir nuevos caminos o entradas; y
- 5) No esta permitido tener ningún tipo de negocio.

Estas restricciones llevan a una “huella humana” mucho menos profunda en el medio ambiente y complementan leyes existentes que prohíben la tala de árboles, desmonte de tierra y alteración de los recursos de agua. Aquí, la se deja a la tierra regenerarse para que vuelva a ser bosque y prospere su fauna, y en muchos casos, se ha vuelto un ambiente tan apacible que los residentes a menudo hablan de haber visto ocelotes, pecaries y hasta un puma caminando alrededor del lugar como su fuera suyo, sin perturbarse por los ojos humanos que le observaban.

La Comunidad Ecológica de Guapil representa una visión creada y cumplida por pioneros en Costa Rica. Incluyendo a Robert Wells, el padre de easements en conservación en Costa Rica. El ayudo a establecer el Centro de Derecho Ambiental (CEDARENA: [www.CEDARENA.org](http://www.CEDARENA.org)), quienes manejan el easement de conservación en la reserva privada de la CEG y continua bastante activo en Costa Rica. También incluye al desarrollador original, Steve Brunner, quien ha decidido intentar una forma de desarrollo décadas antes de tiempo cuando compro el terreno original de la finca de Guapil en 1975. Y finalmente, la lista de visionarios incluyendo el mismo Jack Ewing, propietario de Hacienda Barú Ecolodge, quien contribuyo a concebir y diseñar la comunidad original en 1985. Jack ha sido el líder constante y por largo tiempo de ASANA y es además un contribuidor regular para Dominical Days.

Para darse cuenta de cómo la visión se ha convertido en realidad, observe las siguientes dos imágenes que acompañan este artículo. (Utilice el camino que va de izquierda a derecha cerca del inferior de la imagen como referencia.) Uno muestra Guapil en 1971, justo antes que Mr. Brunner lo comprara, compuesto primordialmente de pastos estériles de ganado y bosque excesivamente recortado. La otra muestra como es el día de hoy, 40 años mas tarde – sólido, continuo, bosque sano. Y si esto fuera prueba suficiente de las credenciales verdes, la comunidad toma su compromiso hacia la conservación un paso hacia delante apoyando activamente a ASANA en los esfuerzos para promover hábitats sanos y la conectividad a través del Corredor Biológico Paso de la Danta.

Así que si esta en el mercado para comprar una porción de tierra y el desarrollador le dice que es una “comunidad verde”, ahora sabe que preguntar para asegurarse si es verdad: ¿Esta la comunidad diseñada para mantener el hábitat y la conectividad de forma significativa? ¿Son los lotes y espacios lo suficientemente grandes para permitir la regeneración adecuada de bosque y un movimiento de vida silvestre sin obstáculos? ¿Esta la infraestructura (caminos electricidad, acueductos y puentes) construidos de forma que minimice la fragmentación? Hay una reserva destinada primordialmente a servirle a la conservación? ¿Aporta la comunidad activamente apoyo a ASANA en sus esfuerzos de conservar el Paso de la Danta?

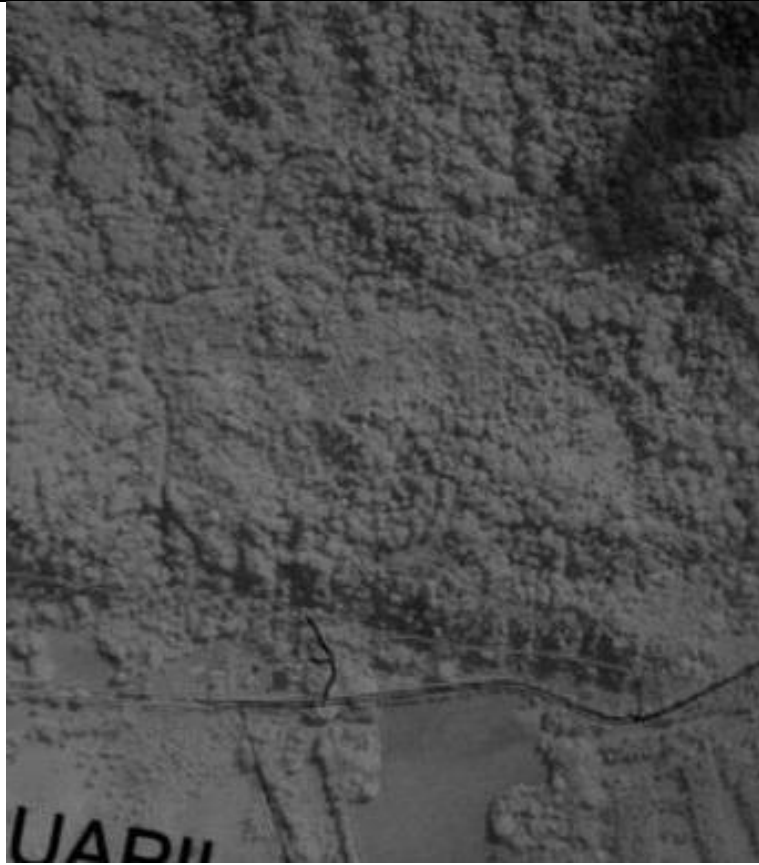
Pero lo mas importante que tiene que preguntar es: ¿Existen restricciones formales – en calidad de regulaciones obligatorias o legalmente registradas para easements de conservación – de cómo las tierras publicas y privadas son usadas y manejadas en la comunidad? De no ser

así, las probabilidades son que lo único verde en que el desarrollador esta interesado son los dólares descansando comodamente en su billetera...

Si tiene alguna pregunta en cuanto a los principios de desarrollo sostenible, easements de conservación, o aquellos que se autodenominan desarrolladores verdes en el Paso de la Danta, por favor contactemos vía telefónica o por correo electrónico.



[Finca de Guapil (encima del camino) en 1971 – antes de ser convertida en la Comunidad Ecológica de Guapil en 1985]  
BEFORE: Guapil Farm (above the road) in 1971 – before it was converted in the Guapil Ecological Community in 1985



[Comunidad Ecológica de Guapil como aparece actualmente – escondida entre bosques sanos]  
AFTER: The Guapil Ecological Community as it appears today – hidden under healthy forest!